

**CONSTRUCCION
TEORICA DE LA
VINCULACION
UNIVERSIDAD SECTOR
PRODUCTIVO.**

**Lidia Colmenárez
de Saavedra**

Profesora
Decanato de Administración y
Contaduría-UCLA

RESUMEN

El nuevo orden mundial ha generado una serie de cambios en el mundo del trabajo, que conducen a la precarización y a la inestabilidad en las relaciones laborales. Elevados índices de desempleo en casi todos los países del mundo durante las últimas décadas, son expresión de las dificultades a resolver. En este sentido, es urgente la revisión de los sistemas de formación de profesionales en las universidades, con la finalidad de incorporar elementos que promuevan la actividad emprendedora en los estudiantes, para que una vez egresados estén habilitados no sólo para ser empleados sino también para convertirse en empleadores. En la presente investigación se aborda esta problemática desde una perspectiva curricular transversal, en el contexto de la vinculación universidad-sector productivo (U-SP) con el objetivo de caracterizar las dimensiones teóricas (social y educativa) de la vinculación U-SP y generar una propuesta de intervención curricular. El análisis se ubica en el macro, meso y microcontexto de ocurrencia del evento, a saber: en el mundo, en Venezuela y en la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (Barquisimeto, estado Lara) respectivamente; para lo cual se diseñó una investigación explicativa en combinación con un estudio de caso. La metodología se constituyó como una derivación del método de variabilidad de las Investigaciones Educativas, en la cual se establece la estructura diacrónica relacionada con los diversos momentos de la investigación. El Mapa Conceptual obtenido facilita el diseño de un modelo teórico de la vinculación U-SP concebido como elemento transversal al currículo, dinamizador y transformador para la formación de un individuo proactivo y dinámico, de conducta ética y capaz de incorporarse activamente al sector productivo.

Palabras clave: Vinculación Universidad – Sector Productivo, Transversalidad curricular.

SUMMARY

The new world order has produced many changes in the world of labour, which leads to a dangerous lack in stability in labour relationships. Worldwide high unemployment for the last decades, expresses the future problems to solve. So that, an urgent check up of the systems for professional formation in universities is needed, and the goal is to promote elements to enhance the students achievement so they should not be just employees but employers. This research has to do with this problem from a transversal-curricular point of view, in the context of the relationship between the University and the Productive Sector (U.P.S.) so theoretical dimensions can be distinguished (social and educational) and the production of a proposal to a curricular intervention. The study is made in the macro, middle and microcontext: The world, Venezuela and the Universidad Centrocidental "Lisandro Alvarado" (U.C.L.A) Barquisimeto, estado Lara; so that, it was designed as a self-explanatory research with a case of study. The methodology was conceived as a product of the variability method of learning investigation, where it is settled the diachronic structure related with different moments in this research. The conceptual map leads to a theoretical model of the U.P.S. vinculation, conceived as a transversal element to the curriculum for the academic formation of a proactive student, with ethical behavior and also able to become part of the productive sector.

Key words: Relationship University-Productive Sector, Transversal Curricular.

THEORETICAL CONSTRUCTION of the RELATIONSHIP BETWEEN UNIVERSITY AND THE PRODUCTIVE SECTOR

Lidia Colmenárez
de Saavedra

Professor
DAC-UCLA

EL DESEMPLEO COMO PROBLEMA SOCIOEDUCATIVO

El nuevo orden mundial, caracterizado por las variaciones del mercado y su relación con el ambiente globalizado, el impacto del avance tecnológico, las oscilaciones en cuanto a la estabilidad laboral permanente, la compensación salarial de acuerdo a la productividad, el diseño de puestos de trabajo multifuncionales y la falta de políticas adecuadas en cuanto a la actualización permanente de los conocimientos profesionales según Suárez (2001), ha generado una serie de cambios en el mundo del trabajo que conducen a la precarización y a la inestabilidad en las relaciones de trabajo.

Las ideas citadas forman parte de la dinámica que implica la modernización empresarial; la cual demanda el establecimiento de altos niveles de competencia y calificaciones de los trabajadores, para compensar los requerimientos generados por la introducción de nuevas tecnologías y avances en la informática, robótica, biotecnología, microelectrónica, etc. Se reduce el número de trabajadores necesarios, pero se incrementan las exigencias en cuanto a capacidades de desempeño laboral. Se introducen cambios en la contratación que implican, además, ajuste en el número de trabajadores y en el lapso de contratación.

Al incorporar mejores tecnologías en las organizaciones, se introducen también cambios que repercuten directamente en la estructura organizativa institucional, en las líneas de mando y jerarquización tradicional; lo cual reduce significativamente el número de empleados y las horas laborales necesarias para realizar el mismo o más volumen de trabajo del que en una estructura convencional se pueda

alcanzar. Este hecho afecta las relaciones laborales, la permanencia del trabajador en su empleo y su remuneración.

El principal eje motivador en la organización del trabajo, es la necesidad de responder a las exigencias en cuanto al volumen de su demanda por parte del mercado. Para ello, el sector empresarial se ve obligado a revisar y reajustar las etapas del proceso de producción y la disposición y utilización de maquinarias, equipos y trabajadores. Estos ajustes ameritan automatización e incorporación de tecnología de avanzada; así como también, la capacitación y actualización de los cuadros laborales en cuanto a su desempeño efectivo en múltiples funciones y áreas de trabajo. De igual manera, demandan el cambio de una estructura organizativa piramidal por una horizontal o aplanada, lo cual implica una serie de modificaciones en cuanto a las líneas de mando y la toma de decisiones.

En lo que respecta a las relaciones de trabajo, en el sistema tradicional laboral, el trabajador tiene un vínculo de mayor permanencia con su empleador, es decir, se garantiza su estabilidad laboral en condiciones normales de desarrollo de la relación. Se clarifican las tareas y responsabilidades, las cuales se modifican sólo cuando se produce un ascenso o un cambio que beneficie al empleado. En la actualidad sin embargo, el empleo fijo se ha sustituido por contratos laborales temporales y servicios a destajo, existe una estructura basada en empleos para un amplio campo de trabajos que deben realizarse; el sistema de producción varía de la producción en cadena hacia el surgimiento de un modelo centrado en la producción flexible y diversificada.

Producto de los cambios señalados surge una fuerza laboral rotativa que además debe tener las competencias básicas para desempeñar

múltiples tareas. Por otra parte, se adecúa la calidad y cantidad de trabajo y uso de recursos a la variabilidad en las necesidades del mercado cambiante. La organización, en consecuencia, trata de abaratar los costos de mano de obra como alternativa para sus ganancias y disminuir los puestos de trabajo y los beneficios que el sistema tradicional concede al trabajador, en desmedro de su calidad de vida.

En atención a lo expuesto, el objeto de estudio de esta investigación se ubica en los elevados índices de desempleo manifiestos en casi todos los países del mundo durante las últimas décadas y de manera concreta en la Venezuela actual. Al respecto, Conindustria (2002), señala que la industria nacional venezolana ha perdido durante el último semestre del año 2001 y el primer trimestre del 2002 aproximadamente 80.000 puestos de trabajo. La desaceleración de la actividad económica del país, ha afectado significativamente la dinámica empresarial al punto que, de acuerdo a la información de la citada institución, el descenso experimentado en la segunda mitad del 2001 en materia laboral fue del 6,5 %, lo que equivale a 40 mil 554 puestos de trabajo, comparándolo con el mismo lapso del año 2000. La recesión en el año 2002 se agravó debido, entre otras razones, a las elevadas tasas de interés bancario (entre el 70 y 75 %), lo que repercutió negativamente en las inversiones.

A Venezuela le afecta, hasta la fecha actual, un 19% de desempleo, además de un 50% de informalidad; lo cual dificulta enormemente superar la aguda crisis económico-social que se vive. Tomando en cuenta los altos niveles de desempleo citados, a este fenómeno se le ubica en la categoría de problema social de primer orden, dado que genera una serie de consecuencias que afectan el normal proceso de desarrollo socio-educativo y cultural de los

grupos humanos que hacen vida en este país.

En este sentido y asumiendo la posición de Padrón (1998) con respecto a la perspectiva diacrónica de las investigaciones, se consideran los estudios de Chávez (1993), Márquez (1995), Ikeda (1996), Pérez (1996), Sánchez (1996), citados por Zambrano (2000), como precursores en el abordaje de la problemática del desempleo mundial, en el cual destacan que existen elevados índices de dicho problema en Latinoamérica y especialmente en Venezuela. Las dificultades que genera como problema de orden social se reflejan en elevados índices de pobreza como producto de la concentración de riqueza en pocas manos y la falta de equidad en la distribución de los bienes y recursos para el bienestar colectivo; las variaciones y desequilibrios en el mercado laboral materializadas en la insuficiencia en los niveles de salario y el aumento desproporcionado de la ubicación de personas en la economía informal.

Sin duda alguna, el análisis de los datos que con respecto al desempleo presentan las instituciones y organismos competentes, dan cuenta de lo grave de la situación; puesto que los niveles son consideradamente elevados y sus consecuencias afectan significativamente las condiciones de vida de la mayoría de la población. En el plano regional, los datos presentados por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI, 2001), señalan que la tasa de desocupación porcentual en el Estado Lara para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del año 2000 fue del 6,9; 15,7; 13,8 y 13,4% respectivamente. La tasa de desocupación mundial para ese mismo período fue de 15,3; 14,0; 14,1 y 12,1% de acuerdo a cada uno de los trimestres considerados. Los datos estatales para los dos períodos del año 2001; fueron de 14,5 para el primero y 13,7% para el segundo. La tasa de desocupación nacional para los citados dos trimestres fue de

14,2 y 13,3%. Los niveles de desocupación registran de esta manera, niveles sumamente altos, sin presentar mucha discrepancia entre los niveles estatal y nacional. Sumado a las cifras de desempleo, el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2001) señala que en 1998, el 48% de los venezolanos se ocupó de la economía informal. En el año 2001 este porcentaje subió al 53%. Estos trabajadores se encuentran al margen de la seguridad social, además de que tienen un ingreso menor que los que están ubicados en la economía formal. Es decir, que ellos comparten con el desempleo algunos de sus infortunios.

De igual manera, según datos suministrados por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS, enero 2001), con respecto al desempleo en Venezuela, la población económicamente activa es de 10.737.564 personas de las cuales 1.424.483 están desocupados (15,2%) y 4.978.264 (46,3%) son trabajadores informales. Además, la población en capacidad de trabajar crece cerca del 2% todos los meses. A finales de junio de 2001, 550.573 jóvenes entre 15 y 24 años se encontraban desempleados, lo que representa el 22% de la juventud del país. Para noviembre de 2001, la desocupación bajó en 0,6% para colocarse en un 11,5% (INE, 2002), lo que representa 1 millón 285 mil 572 desocupados. La economía informal para esa misma fecha bajó en un 4,6% para ubicarse en un 49,6%. Según estadísticas del Ministerio del Trabajo la cifra de desempleados cerró el año 2002 en 13,4%, lo que equivale a 1,45 millones de desocupados.

Los planteamientos señalados conducen a que se haga urgente y prioritaria la revisión de los sistemas que utiliza la universidad para la formación de los profesionales que egresa, con la finalidad de incorporar elementos que promuevan la actitud emprendedora en

estudiantes que luego, al convertirse en profesionales, se incorporen al mercado de trabajo, no solamente como empleados, sino también con facilidades de convertirse en empleadores.

En este sentido, las presiones que ejerce la sociedad por mayor eficiencia y calidad requieren de la universidad mejorar su organización, gestión y evaluación institucional. De igual forma, las exigencias por mayor pertinencia y actualización, justifican la necesidad de procurar articulaciones estables entre el sistema educativo y el mundo productivo.

Desde esta perspectiva, a la educación se le ha asignado la responsabilidad de ejecutar estrategias de desarrollo en función de las necesidades que el entorno demanda, García (1987), habla de la sociedad del conocimiento, cuyo rol protagónico corresponde a la educación. Por su parte Drucker (1994), expresa:

... el paso a la sociedad del conocimiento coloca a la persona en el centro... plantea nuevos retos, nuevos asuntos, nuevos problemas y nuevas preguntas totalmente sin precedentes, relativas a la representante de la sociedad de conocimiento, la persona educada (p. 229).

Sin duda, a la universidad le atañe una importante cuota de responsabilidad respecto a los retos planteados, característica ésta que la obliga a asumir nuevas modalidades de organizar e impartir el conocimiento, a fin de facilitar la aproximación de las comunidades a formas de vida en las que prevalece el desarrollo.

Considerando lo expuesto, cobra mayor

validez en todos los escenarios la propuesta de vincular la acción de la universidad con el sector productivo, e intercambiar recursos y potencialidades. En función de esta necesidad se han realizado esfuerzos mundiales, nacionales y regionales entre los cuales es importante señalar; a nivel mundial: Solleiro (1990), Plonsky (1993), Valera (1994-97), Hidalgo (1996), D'Onofrio y Cols. (1998), Álvarez (1999), Coronado y Col. (2001); a nivel nacional; García G. (Op. Cit.), Pirela (1991-96), Paredes (1996), Espinoza (1999), y en el ámbito regional; Dillon (1998), Martínez (1998), Espósito de Díaz (1999) y Colmenárez (2002).

A pesar de las contribuciones que se eluden, la informalidad y la casualidad, entre otras razones, son las principales causas por las cuales la relación U-SP en Venezuela, y en general en América Latina, no ha alcanzado éxitos significativos y duraderos; a diferencia de lo ocurrido en países altamente industrializados, en los cuales el proceso se desarrolla en forma permanente y formal, lo que determina altos índices de éxito.

Cabe considerar por otra parte, que uno de los elementos clave que explica la escasa relación U-SP en Venezuela, y de cierta forma en el resto de los países en vías de desarrollo, según sostiene Pirela (Op. cit.), es la inadecuada, escasa, y en algunos casos nula estructura del sector industrial para desarrollarse y realizar investigación. Esta circunstancia explica en gran parte la dificultad para integrar, asimilar o transferir hacia el medio externo, los resultados de investigaciones provenientes de las universidades.

Por otra parte, en el análisis particular del caso venezolano en materia de la vinculación U-SP, la investigación que se realiza en los

centros de educación superior; es financiada casi en su totalidad por el presupuesto público.

Dados los actuales términos de crisis financiera que vive el país, sería interesante dilucidar en qué medida las instituciones universitarias pueden sufragar parte de sus gastos ordinarios de funcionamiento, incluida la investigación. Ubicado el planteamiento de fondo de este trabajo en el Estado Lara, es preciso señalar que la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA), en su carácter de institución cultural de naturaleza social generadora de situaciones que implican la producción, aplicación y divulgación del conocimiento, está llamada a formular estrategias sólidas y acordes con las exigencias del avance y desarrollo del entorno, sobre la base de un importante proceso de vinculación con el sector productivo. Se trata de que a través del vínculo propuesto, de forma cooperativa se logren beneficios para ambos sectores y, armonizando los factores en juego, se articulen efectivamente las demandas de la sociedad productiva, con las potencialidades, capacidades y fortalezas institucionales.

De este mismo modo, en el contexto universitario uno de los elementos más importantes para la vinculación U-SP es el currículo, entendido éste según como lo expresa Castro Pereira (1982):

... por todas las situaciones y estrategias de enseñanza aprendizaje (docencia, educación y extensión) en las que están involucrados los educandos, los educadores, el personal administrativo, de apoyo y mantenimiento de una institución educativa... enmarcadas en algún tipo de planteamiento educativo... (p. 7).

Según Peñaloza (1995):

... curriculum es la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos... supone que hemos de visualizar y seleccionar una serie de procesos y experiencias por las cuales deben pasar los educandos y a cuyo término podemos decir que están formados o educados... (p.1).

Para Peñaloza, currículum implica planeación en función de un objetivo o meta previamente establecida. En este caso se deben precisar los indicadores, es decir, las conductas, habilidades o características generales o específicas que debe poseer el ser educado. Al respecto Drucker (Op. cit.), indica que la persona educada es el prototipo de la sociedad de conocimiento universal, “...que personifique los valores, creencias y compromisos sociales...” (p. 230). Debe además poner su liderazgo y conocimientos al servicio del presente para poder construir un mejor futuro.

Las ideas precedentes respecto al currículo universitario y su papel en el proceso de vinculación U-SP, se relacionan con la noción implícita en la expresión “ser educado”, por lo que es lógico pensar en la inclusión de la vinculación, a nivel de la planeación del currículo universitario. Las experiencias generadas por esta inclusión, han sido variadas en el mundo entero, algunas de ellas han tenido éxito, otras no; sin embargo, todas han provocado la conciencia respecto a la importancia del vínculo U-SP para el desarrollo de la sociedad, dado los beneficios y ventajas que se pueden obtener de su práctica como una opción favorable para complementar la formación académica de los estudiantes universitarios con el fomento de una actitud emprendedora que facilite la inserción del egresado en el mercado de trabajo y su incorporación al contingente productivo de la

sociedad, no sólo a través del empleo ofertado por el sector público o privado, sino, también porque el egresado mismo puede convertirse en generador de puestos de trabajo.

EL MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque epistemológico que da orientación a esta investigación no puede ser precisado a partir de una óptica unidireccional, puesto que los patrones de desempeño y las formas y canales para producir el conocimiento, si bien es cierto que enfatizan en el uso de técnicas propias del enfoque simbólico-interpretativo a través del estudio de caso, también hacen uso de instrumentos de medición propios del enfoque empírico – inductivo; así como también de sistemas de razonamiento en función de conjeturas o suposiciones teóricas correspondientes al enfoque racionalista-deductivo.

En el marco del interés de la investigación y con respecto a su método de abordaje, se asumió una derivación del Modelo de Variabilidad de las Investigaciones Educativas (VIE) propuesto por Padrón (1998), el cual se combinó con los distintos momentos a través de los cuales avanzó la investigación. A tales efectos, desde el punto de vista de su evolución temporal denominada **Estructura Diacrónica**, la investigación recorre las etapas descriptiva, explicativa, teórica y operativa comprendidas en tal estructura. En cada una de estas etapas se establece su propia metodología y se ponen en práctica; técnicas y procedimientos auxiliares que permiten alcanzar los objetivos formulados al inicio de cada ciclo investigativo (Anexo A).

El Modelo VIE establece que, además de la estructura diacrónica, el proceso de investigación también incluye la **Estructura Sincrónica**. Esta última considera que toda investigación, sea realizada en forma individual

o colectiva, se desarrolla "...dentro de un contexto socio-psicológico y espacio temporal que funciona como condicionante fundamental de dicho sistema de operaciones" (p. 5). El componente contextual, referido a los factores relacionados con el entorno, condiciona la investigación en su estructura lógico-conceptual y material.

La relación que tiene lugar entre el subcomponente organizacional y el personal genera la configuración lógica de la investigación. Esta configuración lógica está conformada por las características que distinguen en su interior al propio sistema de investigación, consideradas como producto de la relación de las condiciones contextuales y ciertos acomodos en las vinculaciones internas de sus propios elementos constitutivos.

A su vez la configuración lógica refiere dos sub-componentes básicos: uno empírico y uno teórico. El subcomponente empírico alude al mundo interno y externo en que vivimos representado por la experiencia en un sentido epistemológico, lo cual es reflejo de la relación intelectual entre algo (objeto, mundo, realidad) que se presenta como extraño a nuestro pensamiento (subjetivo, cognición) y que pudiera al mismo tiempo ser extraño a los demás individuos en igualdad de condiciones (ínter subjetivo). La experiencia, por lo tanto, deriva de una vinculación epistemológica entre el mundo y nuestro pensamiento; de allí se origina también lo empírico.

El subcomponente empírico de la configuración lógica de la investigación está referido al interés que subyace al abordaje del tema objeto de estudio. En este sentido, la vinculación U-SP, asumida para efectos de este trabajo como un elemento generador de conductas emprendedoras por parte de los estudiantes de la UCLA, rebasa los límites de la

propia Universidad y se expande hacia el sector productivo en general, incluyendo al Estado como ente favorecedor de una actitud productiva de la población. Más allá de eso, la generación de este tipo de conductas en los términos antes esbozados, enaltece la condición humana y estimula mejores formas de vida.

El otro subcomponente de la configuración lógica, se relaciona con los contenidos teóricos que se asocian al contenido empírico, en consecuencia abarca el Marco Conceptual que sirve de punto de partida a esta investigación: los conocimientos de entrada y los contenidos que devienen productos teóricos o hallazgos propios de la investigación (modelos, sistemas teóricos, construcciones teóricas). En este sentido, la construcción teórica propuesta se basa en la vinculación U-SP como eje transversal al componente académico de todas las carreras y programas que oferta la UCLA en cinco de sus seis Decanatos.

Finalmente Padrón (Op. cit.) considera además el subcomponente metodológico, del cual expresa:

...agrupa todas esas operaciones, las cuales permiten no sólo vincular un modelo explicativo a un determinado sector empírico sino también organizar y sistematizar los datos del subcomponente empírico (descripciones, clasificaciones, etc.), por un lado, y los elementos del subcomponente teórico, por otro (formulación de hipótesis, inferencias, construcción de conceptos, etc.). Vinculados a este subcomponente metodológico se hallan también las instrumentaciones, las técnicas, los equipos, los procedimientos, etc. (p. 8).

Los componentes operativos del subcomponente metodológico se pueden agrupar en dos categorías:

- Métodos de recolección y organización de datos. En la investigación se hizo uso de las técnicas encuesta, entrevista y análisis hermenéutico; de acuerdo a las fases en las cuales se desarrolló el estudio. Para la indagatoria empírica y contextual se emplearon las dos primeras y para la fase teórica, el análisis hermenéutico. La organización de los datos se realizó en base a las directrices del Programa Excel, tablas y gráficos para los datos reportados por el cuestionario, y matrices de datos para las interpretaciones de la entrevista enfocada.
- Métodos de construcción teórica y de validación de los hallazgos: Esta etapa se inició con el diseño de un Mapa Conceptual a partir de la información obtenida al procesar los datos de la fase de recolección y construcción teórica. De la explicitación del citado mapa, derivó la propuesta de la investigación relacionada con la intervención del currículo universitario, basado en la transversalidad del eje Vinculación U-SP. La escogencia de cada uno de estos métodos dependió de la instancia específica para la cual fueron necesarios.

La aplicación de la metodología descrita en líneas precedentes facilitó la concreción del producto de investigación, el cual se expresa en la configuración de las dimensiones teóricas de la vinculación universidad-sector productivo y en el nivel operativo por la propuesta de intervención curricular desde una perspectiva transversal del propio proceso.

DIMENSIONES TEÓRICAS DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SECTOR PRODUCTIVO

El estudio de la vinculación U-SP nos ubica necesariamente en el plano del fundamento teórico que apoya dicha relación, el cual, para efectos de la presente investigación, es necesario concebirlo desde las *dimensiones social y educativa*, tomando como base el Modelo de Correspondencia propuesto por Schavino (2002). De esta manera, la vinculación U-SP en el ámbito de lo social pasa por la consideración de una serie de elementos como son los valores, los fines y los medios necesarios para llevar a cabo dicho proceso. Desde el punto de vista educativo, la vinculación U-SP tiene que ver, con el proceso de formación y capacitación de los cuadros profesionales que el entorno reclame de acuerdo a sus necesidades. Destaca que lo fundamental en este sentido es dar la oportunidad de que los estudiantes desarrollen sus potencialidades a través del proceso inicial de formación en los institutos de educación superior y universidades para que aprehendan las herramientas necesarias y por su propia iniciativa y esfuerzo continúen mejorando como profesionales en servicios.

Para ampliar la referencia en cuanto a cada una de las dimensiones, con respecto a la dimensión social, se puede señalar que los fines existenciales de los sectores en estudio, están estrechamente ligados a los valores y medios para lograrlos y además están determinados por los intereses propios de cada sector. En esta perspectiva, ni el sector productivo ni la universidad, orientada hacia la formación y capacitación del contingente humano que requiere la sociedad, para conducirse hacia el desarrollo, pueden obviar lo expuesto por Kliksberg y Tomasini (2000) en cuanto a que:

...el hecho de la transformación cultural registrada en los últimos tiempos a nivel mundial, implica que las ideas, percepciones, valores institucionales y formas de convivencia y de comportamiento social se reorienten radicalmente hacia nuevas direcciones.
(p. 76)

De allí que la relación que se da entre la universidad y el sector productivo trasciende los intereses particulares a cada sector y se ubica en un plano de interés común compartido, en el cual universidad y empresa conjugan esfuerzos para su mutuo beneficio. Al realizar un análisis de la evolución de la acción en el plano de lo social se encuentra que ya el pensamiento de Heidegger (1889-1976) representa una manera nueva de ver al mundo, los valores, al hombre mismo y reporta la clave para comprender el comportamiento de las sociedades a fines del siglo XX. El mundo y el ser no son independientes de la conciencia. El sujeto atribuye significado a las cosas que conoce y crea su mundo autónomo. Para Heidegger las cosas son la palabra que las nombra, por lo que se identifica con la filosofía del lenguaje. La interacción a través de la comunicación con los demás es la esencia de la cultura como producto de la vida cotidiana. En igual línea de pensamiento, Spengler y Tombee citados por Kliksberg y Tomassini (Op. cit.) explican el cambio de la sociedad con base a los valores desde el punto de vista de la cultura.

En tiempos modernos, una característica de la sociedad es la tensión entre una progresiva reglamentación de la vida social por parte del Estado y las instituciones; enfrentada al proceso de individualización al amparo de la razón. La sociedad organizada de acuerdo a su modelo o paradigma predomina sobre lo particular, la sociedad sobre el individuo; lo que asegura la

uniformidad en el arreglo de la dinámica social productiva. Alternativamente se desarrolla ante este modelo el ejercicio de la racionalidad individual, de una competencia altruista que asegura el triunfo a los más aptos. Esta alternativa se concreta en el modelo capitalista.

Para Kliksberg la “modernidad avanzada” como él la denomina, cuestiona los modelos que privilegian lo social colectivo ante lo individual. No se inclina por la permanencia o estabilidad de las cosas, sino por lo temporal, lo transitorio, lo particular. La visión emergente reporta que la relación entre el hombre y el mundo no es distante sino que está en permanente interacción con nosotros mismos y que el mundo es una construcción social producto de esa reciprocidad permanente. Kliksberg y Tomassini sostienen que actualmente asistimos a una crisis en el desarrollo de la modernidad y al tipo de sociedad resultante se le ha denominado pos-materialista, pos-industrial, pos-capitalista, pos-estructuralista o posmoderna. (p. 80-81)

En este orden de ideas, Weber (1968) considera la acción social como construcción científica de lo social, por lo que todo estudio de lo social se obliga a ser abordado por medio del concepto de acción. Para Weber cada sociedad nos impone o sugiere un sistema de valores como proceso social e histórico. Tipifica el significado de la acción a partir de los intereses que movilizan al individuo, de los cuales dependen su racionalidad y señala las pautas y regularidades de cada acción dentro de las diferentes formas de organización social: civilizaciones, instituciones, estratos, clases y grupos.

Otro importante aporte al estudio de la acción social corresponde a las ideas de Alfred Schütz (1899-1959) para quien se debe privilegiar la experiencia derivada del sentido

común en busca de explicaciones a lo que acontece en el mundo social cotidiano. El hombre es el actor del mundo social; pre-interpretar el mundo que lo rodea mediante construcciones de sentido común; elabora conceptos y juicios que describen e interpretan las situaciones que vive. A partir de ella se establecen las categorías y modelos de las ciencias humanas que al constituirse en teoría, reflejan el contenido y estructura de la realidad vivida. Schütz privilegia las relaciones cara a cara, es a lo que él denomina “reino del Umwelt”.

Otro de los estudiosos del fenómeno social en la contemporaneidad es Niklas Luhmann (1927) quien basa su teoría general de la sociedad en una concepción epistemológica constructivista de los fenómenos sociales relacionándolos con formulaciones sistemáticas funcionalistas – estructurales. Se inclina más por la comunicación como objeto de análisis elemental propio de lo social, que por la acción como papel preponderante en las ciencias sociales, como planteamiento central de Weber. La acción no es un concepto aislado del sujeto-persona; es necesario pasar a las consideraciones de los diferentes sistemas de acción que ocurren en la sociedad. El concepto de acción que se había manejado previo a la incursión de Luhmann en este ámbito, hacía referencia a los sujetos-personas. No se acepta la primacía del sujeto sobre la acción, sino más bien observar el sistema – acción como emporio de posibilidades diferentes de acción. La importancia de la comunicación para Luhmann, radica en que ella tiene como fin la convivencia con los demás sin llegar a implicar la comprensión o aceptación de ella, como lo plantea Habermas (1989) para quien existen ciertas formas de acción en las cuales los sujetos actuantes justifican la elección de sus acciones al agregar a su comunicación comprensiva, razones suficientemente

convincientes para tales acciones.

En este mismo paradigma hermenéutico. Guiddens A. (1984) intenta integrar la acción social a la estructura o los sistemas. Con base a ello, sostiene que “... de acuerdo con la teoría de la estructuración, el dominio básico del estudio de las ciencias sociales no es ni la experiencia del actor individual ni la experiencia de cualquier forma de totalidad social; sino las prácticas sociales ordenadas a través del tiempo y en el espacio” (p. 2)

Las prácticas humanas recurrentes, constituyen para Guiddens el punto de partida para el análisis social y en ella la motivación juega un papel preponderante. También establece una importante diferencia entre la conciencia práctica y la discursiva. La primera implica lo que hacen los individuos y no expresa lo que los actores dicen con palabras, mientras que la segunda (discursiva) sólo expresa con palabras las cosas. En este sentido la teoría de acción para Guiddens expresa lo que los actores de la acción hacen realmente. Concede mucha importancia a la capacidad de acción del individuo, lo cual le facilita para transformar situaciones y en ellas el actor tiene un gran poder.

Es por ello que con base a las ideas de los autores señalados, el hombre mismo debe construir su mundo asumiendo los riesgos que ello le genere, por lo que la conformación y fortalecimiento de una cultura emprendedora especialmente en las jóvenes generaciones es punto esencial en la adquisición de opciones favorables para hacer frente a las exigencias con posibilidades de ser competitivo y maximizar las ventajas y posibilidades personales enmarcadas en un proyecto social signado por el interés hacia el bienestar material y la seguridad física que mejoren la calidad de vida; sin perder de vista, la seguridad económica. Se privilegian los aspectos

cualitativos de la vida y en esta línea se han desarrollado una serie de acciones que pasan por la diversificación de oportunidades de participación política y social de la ciudadanía de acuerdo a intereses específicos.

En este sentido, renace el tema de los valores y se aprecia la sensibilidad de la gente al fortalecer su capacidad para identificar situaciones favorables al desarrollo tanto individual como grupal y enrumbar el nuevo estilo de relación entre la universidad y el sector productivo, en el cual se conjugan intereses que trascienden los intereses particulares de cada sector en particular.

En síntesis, el punto focal para la vinculación en estudio lo constituyen las alianzas estratégicas, enmarcadas en un entorno global de constantes cambios en el cual la estrategia cooperativa es de fundamental aplicación para orientar la actividad económica, social, científica y cultural en los contextos; tanto nacional como internacional, influenciados por la universidad y el sector productivo.

En relación a la *dimensión educativa* de la vinculación universidad-sector productivo, destaca su importancia por cuanto la misión de la educación universitaria viene dada en función de la formación y capacitación de los cuadros profesionales que el entorno demande, de acuerdo a su proceso de desarrollo. De esta manera, se debe considerar la regulación de las implicaciones de la vinculación U-SP en el perfil de los egresados universitarios y se hace necesario referir el proceso de desarrollo de potencialidades de los estudiantes para que adquieran habilidades que impulsen su iniciativa y esfuerzo como autores transformadores del medio que los rodea. Este desarrollo implica la puesta en práctica de procesos, en los cuales se definan las

características curriculares que orienten la formación del profesional en curso, además de los procesos que operan al interior de la propia universidad tomando en consideración el perfil que debe adquirir el profesional, de acuerdo a las obligaciones y competencias que le exige el ámbito específico en el cual desempeñará sus funciones.

El proceso de formación profesional del universitario se concibe como una actividad dinámica, nunca estática; en la cual se van estructurando las exigencias de la sociedad con respecto al futuro profesional.

También se debe considerar, de acuerdo a la opinión de Aguilera L. (2000), la preparación integral del estudiante como proceso que le asegure la adquisición de conocimientos significativos y el desarrollo de capacidades que le permitan concebirse como inmerso en una realidad social de la que es parte activa y frente a la cual se desempeña, no sólo como experto del conocimiento en un ámbito específico, sino como ciudadano competente para la sociedad. Esta formación integral se alcanza mediante la participación directa en los procesos productivos durante el período de su formación. Es la unidad estudio – sociedad – trabajo, que cuenta con el apoyo de la UNESCO (1998) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, y en el contexto nacional con el aval de la Constitución Nacional (art. 102); del Proyecto de Ley Orgánica de Educación y Ley de Educación Superior (en discusión para su aprobación); en el proyecto de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (en discusión) y en las normativas internas de las universidades en las cuales se considera la realización de prácticas profesionales en los sectores productivos; diseño y ejecución de proyectos de acción mancomunada universidad–instituciones del entorno, con

finalidades de apoyo a los procesos de innovación científica y tecnológica y difusión del conocimiento; así como también la prestación de servicios a las instituciones que las demanden.

Otro de los procesos que justifican la necesidad de la vinculación U-SP tiene que ver con la comprensión del nuevo rol que corresponde al conocimiento como eje central en el desarrollo social. Asistimos a una verdadera y extraordinaria revolución del conocimiento en la cual la universidad tiene la necesidad de asumir su papel rector en los procesos de producción y transferencia de conocimientos de alto significado para la sociedad. Debe dar cuenta de su potencial profesional altamente capacitado y a través de las funciones vitales de la universidad como son la docencia, la investigación y la extensión, asumir su papel como conductora del género humano al amparo de los últimos adelantos de la ciencia universal.

De igual forma, el propio desarrollo en materia de ciencia y tecnología como producto de la acción de la universidad como centro generador de conocimiento, así como de otras fuentes del saber, induce a que sea necesario implementar políticas de actualización y capacitación para los profesionales egresados del sector universitario. Como elemento adicional no se debe obviar que el conocimiento está en constante y rápida renovación como producto de la revolución del propio conocimiento y del aliado de la red comunicacional de avanzada; la cual permite que los descubrimientos y adelantos se distribuyan aceleradamente en todos los ámbitos académicos y relacionados con la investigación y desarrollo. Se hace necesario, de esta manera, la implementación de políticas de actualización de conocimientos, que respondan a los nuevos retos que impone el

adelanto universal y que faciliten a los egresados de las universidades los conocimientos actualizados y de alto valor social.

Entre los objetivos que se ha trazado la UNESCO se encuentra el colocar al estudiante en primer plano en la perspectiva de una educación para toda la vida, a fin de que pueda integrarse efectivamente a la sociedad y ser ente transformador hacia mejores niveles de desarrollo social. Por lo tanto, en cada universidad se debe propiciar la puesta en marcha de programas basados en la educación permanente como fundamento a la constante actualización profesional de sus egresados.

Otro elemento importante en lo que respecta a la dimensión educativa corresponde a la pertinencia de la formación superior para la UNESCO (Op. Cit.) la pertinencia de la educación superior viene dada en función de lo que la sociedad espera de las universidades y lo que éstas hacen, lo que requiere una mayor articulación con los problemas de la sociedad y el mundo del trabajo; de manera tal que el objetivo primordial de la educación superior es promover la incorporación del individuo a una educación general y al mismo tiempo especializada que le facilite la adquisición de las competencias básicas que le faculten para enfrentar situaciones diversas en su campo laboral. En sentido amplio la pertinencia vincula la misión de la universidad con el encargo social, con sus necesidades y expectativas; por lo que el mismo dinamismo del entorno reclama la actualización de los componentes curriculares que direccionan la formación de profesionales, así como la investigación y extensión universitarias.

Por otra parte, esta función modernizadora que realiza la universidad, le exige estar preparada en la producción y transferencia de

conocimientos; por lo que enfrenta el reto de poner en funcionamiento las prácticas más actuales en cuanto a la ciencia y la técnica del saber universal que le permitan traspasar el límite de la sola exigencia social y a través de una planificación estratégica y prospectiva, pueda definir su acción transformadora del medio, capacitada para anticipar respuestas a las exigencias de los nuevos dominios de la ciencia y optar por dictar las pautas del desarrollo y alcanzar posiciones de alianzas con el sector emergente de la economía que se ubica a la vanguardia con respecto al dominio del campo del saber en su área de interés.

Es en este aspecto en el cual se deben materializar las acciones estratégicas entre la universidad y el sector productivo en función de obtener el máximo beneficio. La primera a través de la difusión de elementos de carácter teórico o de aplicación práctica que necesite el sector productivo para generar soluciones a los problemas y carencias en el ámbito de su acción y éste último al retribuir a la universidad sus aportes como producto de la práctica tecnológica y de los adelantos que reporte la contribución de la academia.

Por otra parte, el proceso de globalización impone la eliminación de las fronteras en todos los sectores de la vida en sociedad. Asistimos a la mundialización del conocimiento por lo que las universidades, por ser las entidades que por excelencia fomentan el conocimiento deben, por diferentes vías, materializar el hecho actualmente necesario de interconectar las redes académicas y su difusión internacional de los conocimientos y avances científicos y tecnológicos.

Para concluir la reseña de los procesos que caracterizan la dimensión educativa de la vinculación U-SP, se alude que en el ámbito intercontinental, potencialmente, existe un sin

número de oportunidades para establecer conexiones entre la universidad y las empresas o con otros centros de servicios o de intercambio académico productivo que puedan enriquecer la experiencia local. Es por ello que los universitarios deben captar esa posibilidad y sacar de ella el provecho necesario.

PROPUETA DE CAMBIO CURRICULAR

Para consustanciar la transformación universitaria con los cambios requeridos por la dinámica social se pasa por la actualidad de su función educativa, representada por la transmisión del conocimiento, plasmado en el currículo, en la organización académica, en la investigación y en el clima cultural que se manifiesta en ella. Al amparo de las consideraciones expresadas por la UNESCO (Op. cit.), en cuanto a que los criterios de universalidad de los recursos humanos y económicos de la universidad tienen una finalidad esencialmente social; pertinencia social, calidad y equidad de los servicios, interrelacionalidad institucional externa tanto regional, como nacional e internacional. Al mismo tiempo, la transfunción universitaria aludida, se apoya en los planteamientos formulados por Didriksson (Op.cit.), con respecto a la universidad innovadora, la cual se caracteriza como institución eminentemente social, que está asumiendo un papel central en la producción de conocimientos y tecnología para hacer frente a las demandas y desafíos que le genera el proceso de globalización y los retos de la transición política y económica que ésta conlleva.

El proceso de transformación universitaria se centra en dos funciones primordiales; en primera instancia, la producción del conocimiento y en segundo término su transferencia hacia el entorno social; por lo que la institución debe establecer estrategias

debidamente planificadas que le conduzcan al término de los objetivos.

En este orden de ideas, el capital intelectual ha pasado a constituirse en el principal elemento de la economía contemporánea, con su consiguiente dosis de exigencia de creatividad e inteligencia en la formación de los actores laborales; por lo que las universidades como productoras de conocimiento social y económico se constituyen en la entidad clave para impulsar la formación de recursos humanos que respondan a las necesidades actuales y el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica que la entronice en la sociedad del conocimiento y la consolide como el ente social fundamental y trascendente para el desarrollo humano.

En atención a la citada exigencia en cuanto a la actualización de la estrategia de profesionalización y formación contextualizada que se debe desarrollar en las instituciones de educación superior, se estructura la propuesta de intervención curricular que facilite la vinculación U-SP al relacionar los elementos del proceso educativo en la universidad con los del contexto o sector productivo en sus diversas manifestaciones.

A tales efectos:

... la escolaridad no puede ser ya monopolio de las escuelas. La educación en la sociedad postcapitalista tiene que saturar a toda la sociedad y a las organizaciones que dan empleo: las empresas, las oficinas de gobierno, las entidades sin ánimo de lucro, deben convertirse en instituciones de aprendizaje, enseñanza y las organizaciones que den empleo (p. 213).

La anterior cita corresponde a una de las especificaciones de la escolaridad y las

escuelas, que señala Drucker (Op. Cit.), que pueden responder a las necesidades de la sociedad del conocimiento. Se observa cómo la función de enseñar se traslada desde el recinto escolar hacia otras instancias en las que el individuo desarrolla su actividad diaria, hasta llegar a ser parte integrante de todos los escenarios posibles.

El sector productivo constituye, en consecuencia, un espacio rico en oportunidades para el desarrollo de un significativo número de acciones relacionadas con el aprendizaje, la producción y aplicación del conocimiento. Es por ello que este estudio se propuso como objetivo fundamental llegar a aproximar un modelo teórico de vinculación U-SP, el cual a través de una perspectiva curricular transversal fomenta la cultura emprendedora en los estudiantes y egresados de la UCLA, para contribuir a disminuir los altos índices de desempleo en el entorno de la universidad.

El enfoque transversal debe integrarse específicamente a las áreas curriculares: Académicas, Orientación y Consejería, Autodesarrollo y Práctica Profesional, sin convertirse en una asignatura más o en un agregado estéril que engrose el currículo de materias y actividades que el alumno debe desarrollar y aprobar para estar preparado para integrarse al mundo productivo. El elemento esencial en este enfoque lo constituye la conexión de los contenidos de las áreas curriculares con el mundo en el cual el alumno se desarrolla; por tanto la práctica educativa y formativa que se lleva a cabo en la UCLA debe conectar las diferentes áreas curriculares con el enfoque que dignifique los valores, incluido el trabajo, en la preparación del profesional que se está formando en su recinto escolar. El eje transversal constituye un medio que orienta el aprendizaje fundamentado en el trabajo como valor esencial y además en la recuperación de

los valores personales, morales y sociales entre los que destacan la responsabilidad, honestidad, respeto por la vida, perseverancia, solidaridad, convivencia, ciudadanía, justicia y sobre todo la libertad.

No solamente el tema de los valores personales, morales y sociales puede ser abordado a través de la transversalidad, sino también la vinculación de la universidad con el sector productivo como eje transversal del currículo que se desarrolla en los Decanatos de Administración y Contaduría, Agronomía, Ciencia y Tecnología, Ingeniería Civil y Ciencias Veterinarias de la UCLA; con la finalidad de establecer una perspectiva de utilidad de tal vinculación como herramienta valiosa en la conformación de una cultura emprendedora en los estudiantes y egresados, que a su vez induzca a la comprensión de la realidad humana y circundante y promueva su incorporación activa al desarrollo de la sociedad, que facilite niveles de vida más satisfactorios. La transversalidad vista desde este ángulo, constituye un puente entre la vinculación U-SP y la cultura emprendedora de los estudiantes y egresados universitarios y aporta, de esta manera, significación real y funcional a la propia vinculación.

La transversalidad se constituye de acuerdo a Yus Ramos (2002) en:

... una vía apropiada para aprender en la práctica y en la reflexión sobre el mundo real, más allá de la pura abstracción del pensamiento..., lo cual es de primordial interés para la práctica educativa (p. 23).

Los temas transversales facilitan la apertura del sistema educativo tradicional hacia posiciones de auténtica dimensión formativa. Generalmente los temas transversales hacen

referencia al ámbito social y al ámbito personal, por lo que proporcionan las bases para un desarrollo socio-personal a través del sistema educativo. Para Yus, R. (Op. cit.), los sistemas actuales no persiguen el desarrollo socio-personal, sino una formación básica en primer término y en segunda instancia de excelencia intelectual. A los alumnos se les enseña a memorizar, a repetir acríticamente en lugar de enseñarles a buscar el conocimiento, interpretarlo y manejarlo durante toda la vida. Es por ello que en la práctica diaria observamos un marcado distanciamiento entre la vida escolar y la del accionar diario.

La transversalidad como aporte a dicha problemática se enrumba hacia un redimensionamiento de las áreas académicas (disciplinas), asignándoles el verdadero papel que les corresponde como herramienta para enfrentar conflictos y necesidades cotidianas. El conocimiento escolar se debe reorganizar para dar a las disciplinas la funcionalidad de la cual carecen. En este sentido, Yus, R. plantea una serie de dimensiones con las cuales se relaciona el componente académico, teniendo como centro el eje transversal que se plantea como conexión entre esas dimensiones, las disciplinas o áreas curriculares y el propio eje transversal.

Es importante destacar que en el ámbito de la UCLA y en cualquier otra institución del sector educativo uno de los retos de la transversalidad es servir de elemento conductor entre la educación fundamentada en las diversas disciplinas del saber y de la cultura pública producto de la cotidianidad, con la finalidad esencial de promover la transformación de la cultura escolar; la cual se encuentra inmersa en un mundo de limitaciones que según Escobar (2001) “...continúa privilegiando los contenidos científicos programáticos y los conceptos antes que las aptitudes y los valores” (p. 46).

La transversalidad se fundamenta en la relación dialéctica entre el conocimiento cotidiano, el que proporciona la vida diaria y el conocimiento escolar, institucionalizado, formal que se aprende en los centros educativos. El constructivismo como teoría de aprendizaje toma en consideración esa relación dialéctica entre el conocimiento formal académico y el conocimiento cotidiano, puesto que si su esencia es el aprender haciendo, el sujeto que aprende no se puede desvincular del medio que le provee el insumo para su experiencia y que al mismo tiempo influye en forma directa, en la manera como el individuo se apropia del conocimiento.

La propuesta de vinculación U-SP, proyecta la configuración de una conducta más dinámica y aprovechable en los estudiantes y egresados de la UCLA en el sentido de potenciar en ellos acciones que les faciliten su incorporación a emprendimientos productivos que potencialmente constituyen posibles soluciones al problema del desempleo en el área circundante a la universidad y hacia las zonas geográficas que se proyecte la acción de la UCLA como institución formadora de profesionales y como centro de prestigio con innumerables ventajas para el desarrollo de actividades fundamentales en las áreas agrícolas, pecuarias, comerciales, industriales y servicios.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

La factibilidad de la propuesta generada por la investigación se plantea desde el ángulo de su constitución interna y en el plano externo, representado por las posibilidades que genera su impacto en el entorno inmediato y mediato, desde el punto de vista institucional y social. Con respecto a la factibilidad interna, se analiza su organización, pertinencia y posibilidades reales de ser implantada. Su organización,

distribuida en etapas estrictamente conformadas y relacionadas sistemáticamente, se ubica dentro de los límites de la UCLA y cada uno de sus Decanatos; con el apoyo de su propio personal y sus recursos materiales y presupuestarios. No se prevé contratación de personal externo. Especialistas, en los casos de extrema necesidad con respecto a la factibilidad externa, ésta se presenta de acuerdo al impacto que la propuesta genera en el entorno local institucional y social y en los planos del contexto regional, nacional e internacional.

Sin duda, la comunidad que mayormente se beneficiará de los aportes de la propuesta es la estudiantil, puesto que egresarán con una formación emprendedora que les facilitará insertarse al campo laboral y les capacitará para ser productivo para sí mismo y para la sociedad. La comunidad académica profesional también recibe su cuota de beneficio, por cuanto se ampliará el radio de acción de su capacidad formadora y dinamizará su actividad docente y de extensión. Al mismo tiempo, existe la posibilidad de que pueda participar activamente en la consecución de aportes financieros, extras, para la universidad. El mayor beneficio se concretará en función de la proyección de la universidad, hacia la comunidad cercana o local, luego nacional y hasta internacional. Esto se logra con la participación de profesores y alumnos, en conjunción con las autoridades rectorales y su intercambio con pares.

El impacto que genere la inserción del egresado en el mercado de trabajo, de manera independiente y verdaderamente efectiva para el desarrollo contextual, representa la factibilidad o impacto social. Con respecto a la comunidad académica, la propuesta promueve la actualización del docente en materia de modernización de la concepción curricular y al mismo tiempo, el intercambio que se propicia

con representantes de la comunidad académica regional, nacional y hasta internacional, y con la comunidad empresarial; significa la oportunidad de ampliar, mejorar y proyectar su acción educativa, formativa y al mismo tiempo de constante actualización y enriquecimiento de su posición académica. La proyección de la universidad en ambos sectores (local y contextual) reporta la factibilidad institucional.

Es importante destacar, para cerrar, que en perspectiva la aplicabilidad de la construcción teórica de la vinculación U-SP en la UCLA, desde una perspectiva curricular transversal, se materializa en el marco de la acción cooperativa, socio organizacional universidad sector productivo, a nivel regional; lo cual contribuye a la proyección de la universidad como ente dinamizador del cambio y del desarrollo social educativo en su entorno.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILERA, L. (2000). La articulación universidad-sociedad-tesis para tratar el cambio en las universidades. En: *Revista cubana de educación superior*.
- ÁLVAREZ, D. (1999). *Retos de la investigación Holística en América Latina. I Jornadas de Investigación Holísticas*. SYPAL FUNDACITE Anzoategui-IUT Carapito. Universidad "Simón Bolívar" 27 y 28 de mayo. Sartenejas. Venezuela.
- CASTRO P., M. (1982). *La evaluación curricular. Aproximación a un modelo. Alternativa posible de aplicar en instituciones de educación superior y en el contexto de un modelo de desarrollo, control y ajuste permanente del curriculum*. I.U.P.E.M.A.R. Maracay.
- COLMENÁREZ, L. (2002). *Plan Estratégico Posgrado Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, para viabilizar su vinculación con las pequeñas y medianas empresas – Barquisimeto*. Trabajo de Ascenso.
- CONINDUSTRIA (2002) *La Industria Nacional ha perdido 80 mil empleados en nueve meses*. En: El Impulso. Información Abril 4 p. D-4. Barquisimeto, Lara.
- CORONADO Y COLS. (2001). *Formación profesional e innovación tecnológica en el marco de la vinculación universidad – sector productivo*. UNAM, Mimeo. México.
- D'ONOFRIO. (1998). *Políticas Universitarias de vinculación con el sector productivo en Argentina en los años ochenta: Un estudio de casos*. Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- DILLON, L. (1998). *Programa de vinculación universidad-sector productivo a partir de la investigación cooperativa*. Universidad Bicentenario de Aragua. Barquisimeto, Venezuela. Tesis Doctoral.
- DRUCKER, P. (1994). *La sociedad post capitalista*. Traduc. Jorge Cárdenas Nannetti. Grupo Editorial Norma. Caracas.
- ESCOBAR, N.(2001). Transversalidad. Un reto por la vida. En: *Candidus*. Año 2–Nº14. Marzo-Abril 2001. p.46-49. Espinoza R. (1999). *Naturaleza y alcance de la relación universidad – sector productivo*. LUZ, Venezuela.
- ESPÓSITO, DE DÍAZ. C. (1999). Vinculación Universidad – Entorno Socioeconómico:

- Innovación Tecnológica para el Sistema Constructivo de Adobe. En: *Compendium*. N° 2. CIDAC-UCLA. Marzo p.p.s... 21.
- GARCÍA G, C. (1987). *Producción y Transferencia de Paradigmas Teóricos en la Investigación Socio-educativa*. El Fondo editorial Tropykos. Caracas, Venezuela.
- GUIDDENS, A. (1984). *The Constitution of society: Outline of theory of structuration* Berkeley, University of California Press.
- HABERMAS, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalización de la acción y racionalización social*. Taurus ediciones. Buenos Aires. Argentina.
- Hidalgo, A. (1996). *La valoración de los servicios tecnológicos. Taller de Planificación Estratégica de Mercado de Centros de Investigación y Desarrollo*. FUNINDES – USB – COLCYT. Caracas, Venezuela.
- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (ILDIS, 2001). *Fuerza de Trabajo, Precios al Consumidor y Canasta Alimentaria*. Caracas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (2001). *Indicadores de Fuerza de Trabajo 2000-2001*. Estado Lara.
- KLIKSBERG, B. Y L. TOMASINI. Compiladores (2000). *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo. Sección obras de sociología*. BID. Fundación Felipe Herrera. Universidad de Meryland, Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- MARTÍNEZ E. (1998). *Propuesta para la implantación del proyecto vinculación universidad-empresa*. UCLA Plan Rector – Barquisimeto, Venezuela.
- OCEI-LARA (2001). *Boletín Informativo trimestral de fuerza de trabajo (empleo y desempleo) (cifras preliminares)*. Febrero, Barquisimeto - Lara.
- PADRÓN, J. (1998). *La estructura de los procesos de investigación*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Decanato de Posgrado. Caracas. Mimeo.
- PAREDES, L. (1996). *Hablemos de gestión tecnológica en Leopoldo Paredes*. FUNDACITE. Zulia.
- PEÑALOZA, W. (1995). *El currículum integral*. Vol. 1. Vicerrectorado Académico. Sección de Planificación y Desarrollo del Currículum. Maracaibo, Venezuela.
- PIRELA, A Y COLS. (1991). *Conducta empresarial y cultura tecnológica*. CENDES. UCV. Caracas, Venezuela.
- PIRELA, A. (1996). *Cultura empresarial en Venezuela: La Industria Química y Petroquímica*. CENDES-UCV. Venezuela.
- PLONSKY, G. (1993). *Cooperación Empresa – Universidad en Iberoamérica. Programa Iberoamericano de Ciencias y Tecnologías para el desarrollo*. CYTED. Sao Paulo, Brasil.
- SCHAVINO DE V. NANCY. (2002). *Vinculación universidad-sector productivo en el mundo global*. Texto desarrollado durante las III Jornadas de Investigación Educativa en el Tercer Milenio. Dimensiones teóricas y explicativas de un modelo de correspondencia intersectorial. UNESR. Caracas.

SOLLEIRO, J. (1990). *Gestión de la vinculación Universidad Sector Productivo*. BID – SECAB – CINDA.

SUÁREZ, P. Y OTROS (2001). Relaciones de Trabajo en el contexto de la globalización. En: *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*. Año 6, N° 15, 2001, 382-401. Universidad del Zulia. (LUZ).

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. En: *Educación Superior y Sociedad*. Vol. 9 N° 2.

VARELA V. Y LOZANO P. (1994). *La formación de una cultura empresarial*. Proyecto CDDE. Fundación Antonio Restrepo Barco. Centro de Desarrollo del espíritu Empresarial. CDEE – ICESI. Colombia. Mimeo.

VARELA V. R. (1997). *El espíritu empresarial y la generación de empleos*. I

Jornadas de la Cultura Empresarial. Cali – Colombia. Mimeo.

WEBER, M. (1968). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Vol. I. Trad. José Medina E., Juan Rouna, Eugenio Imaz, Eduardo García y José Ferrater M. 2da. Edic. en español de la 4ta. Edic. en alemán 1964. Fondo de Cultura Económica. Venezuela.

YUS RAMOS, R. (2002). Temas transversales y educación en valores: La educación del siglo XXI. En: *Candidus*. Año 3. N° 20. Marzo-Abril 2002.

ZAMBRANO, C. (2000). *Desempleo. Sistemas tecnoformativos y reconstrucción conceptual en la formación de recursos humanos. Una perspectiva desde la educación media diversificada profesional en Venezuela*. Tesis Doctoral. Programa Doctoral en Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.